

ACTA DE ENTREGA RECEPCION PARA OBRAS

RECEPCION DE LA OBRA

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE ESTA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO; ASI COMO POR LOS REPRESENTANTES DE LOS BENEFICIARIOS. LA PRESENTE NO EXIME A LA ENTIDAD EJECUTORA O CONTRATISTA, DE LOS DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LA OBRA Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A LA CORRECCION DE LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 61 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO.

RESPONSABLE DE LA OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

NOMBRE: _____
 CARGO: _____

FIRMA: _____

OBSERVACIONES GENERALES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

FIRMAS

EJECUTORA QUE RECIBE Y ENTREGA LA OBRA A

NOMBRE Y FIRMA: ING. MOISES AURELIO ARRIAGA TOVAR
 CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL VILLA DE ARISTA, S.L.P.

ORGANISMO OPERADOR RECIBE DE CONFORMIDAD LA OBRA DE EJECUTORA

NOMBRE Y FIRMA: _____
 CARGO: _____

CONTRATISTA QUE ENTREGA LA OBRA A EJECUTORA

NOMBRE Y FIRMA: _____
 CARGO: DIRECTOR GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO RECIBE DE CONFORMIDAD LA OBRA EJECUTADA

NOMBRE Y FIRMA: ING. MOISES AURELIO ARRIAGA TOVAR
 CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL VILLA DE ARISTA, S.L.P.

CONTRALORIA INTERNA DE LA INSTANCIA EJECUTORA

NOMBRE Y FIRMA: C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CARGO: CONTRALOR INTERNO

BENEFICIARIOS RECIBEN DE CONFORMIDAD LA OBRA EJECUTADA

NOMBRE Y FIRMA: Jose Luis Rodriguez H.
 CARGO: PRESIDENTE DEL COMITE COMUNITARIO



NOMBRE Y FIRMA: ING. ALFREDO TORRES ZAPATA
 CARGO: COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL

NOMBRE Y FIRMA: _____
 CARGO: _____

COMITE COMUNITARIO

NOMBRE Y FIRMA: Jose Luis Rodriguez H.
 CARGO: PRESIDENTE DE COMITE COMUNITARIO

NOMBRE Y FIRMA: Rafael Ortiz P.P.
 CARGO: VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

INCONFORMIDAD MANIFESTADA

FIRMA CONDICIONADA POR: _____
 NOMBRE Y CARGO DEL INCONFORME: _____

ESTA NO SUSTITUYE AL ACTA SEÑALADA EN EL ART. 137 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MIRMAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSI.

ACTA DE ENTREGA RECEPCION PARA ACCIONES



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL
Y REGIONAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ACTA DE ENTREGA - RECEPCION PARA ACCIONES 2020



FECHA: 05/05/2020

ENTIDAD EJECUTORA: VILLA DE ARISTA

CLAVE 66

ANTECEDENTES

PROGRAMA <u>DEPORTES</u>	CLAVE: <u>SL</u>	MODALIDAD DE EJECUCIÓN <u>ADMINISTRACION MUNICIPAL</u>
SUBPROGRAMA <u>REHABILITACION</u>	CLAVE: <u>02-0A</u>	No. DE CONCURSO _____
REGION <u>ALTIPLANO</u>	CLAVE: <u>01</u>	FECHA DE ADJUDICACION <u>05/03/2020</u>
MUNICIPIO <u>VILLA DE ARISTA</u>	CLAVE: <u>066</u>	No. CONTRATO <u>MVA/R33/AD-04/03-2020</u>
LOCALIDAD <u>CABECERA MUNICIPAL</u>	CLAVE: <u>056</u>	
MODALIDAD DE INVERSION _____		

NOMBRE DE LA ACCIÓN: REHABILITACION DE CANCHA DE BASQUET BOL EN EL PARQUE LA LAGUNA
 NOMBRE DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR - RESIDENTE ARQ. HERMMAN RICARDO ESCUDERO GARCIA
 FECHA DE INICIO 9 DE MARZO 2020 FECHA REAL DE TERMINACION: 29 DE MAYO 2020

SE LLEVARA ACABO LA REHABILITACION DE TECHADO Y CANCHA DE USOS MULTIPLES EN PARQUE LA LAGUNA

INVERSION

AVANCE TOTAL

	APROBADA	EJERCIDA		FÍSICO: <u>100%</u>	FINANCIERO: <u>100%</u>
TOTAL FEDERAL	\$ <u>1,286,153.41</u>	\$ _____			
ESTATAL					
MUNICIPAL	\$ <u>1,286,153.41</u>				
BENEFICIARIOS					
CRÉDITO					
IMPORTE CONTRATO:		\$ <u>1,286,153.41</u>			
IMPORTE TOTAL ESTIMADO		\$ <u>1,286,153.41</u>		SALDO POR CANCELAR: \$ <u>0</u>	

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

EN EL LUGAR: VILLA DE ARISTA DE LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA SIENDO LAS 14:30 p m HRS. DEL DIA 5 DE MAYO DEL 2020 SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES AUTORIZADOS POR LAS DEPENDENCIAS Y DEL COMITE COMUNITARIO, QUE FIRMAN AL CALCE, CON EL FIN DE VERIFICAR LA ENTREGA. RECEPCION DE LA ACCION.

GARANTIA POR VICIOS OCULTOS

TIPO DE DOCUMENTO: FIANZA DE VICIOS OCULTOS
 No. 2427923 IMPORTE: \$ 128,615.34 FECHA DE EXPEDICION 21 DE ABRIL 2020
 NOMBRE DE LA COMPAÑIA AFIANZADORA: SOFIMEX VIGENCIA: 18 MESES